01/06/2023

ECONOMIST&JURIST

Pablo Montes
Periodista

Cuatro sanitarios condenados por falsear hojas de quirófano cobrando indebidamente 149.800 euros de la sanidad pública

La Audiencia Provincial de León ha condenado a **un año de prisión y seis meses de multa a dos sanitarios, un cirujano y un anestesista**, que idearon y llevaron a cabo un plan para, mediante la falsificación de documentos públicos, **engañar a la sanidad pública y cobrar indebidamente decenas de miles de euros**. Otras dos personas, auxiliares que colaboraron, durante años, para que el delito se consumase, han sido condenadas a seis meses de prisión y tres de multa. El tribunal ha apreciado la atenuante muy cualificada de dilaciones indebidas, pues desde que se incoo el procedimiento hasta que se ha fallado **han pasado diez años.**

Los hechos se remontan al año 2009, cuando la sanidad pública de Castilla y León suscribió un concierto con la Clínica privada López Otazu SL para **remitir periódicamente a la empresa pacientes de la sanidad pública para ser operados en el centro privado** por facultativos cirujanos y ayudantes vinculados a la servicio público de la Comunidad (Sacyl), debiendo ser el rest

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |